

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 5 de febrero de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

1482 de 72 AGO 1993
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1765,
tomo 124, el 05 de agosto de 1993.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "la planificación, diseño, construcción, fiscalización y mantenimiento de obras civiles en el campo de la arquitectura y de la ingeniería; al suministro de servicios, a la promoción y desarrollo de proyectos inmobiliarios que incluyen los destinados a edificio de propiedad horizontal..."

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/18'000.000,00, dividido en 18.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/545.000,00 y en especie \$/17'455.000,00. La acción que aporta en especie es la Sra. Mercedes Santistevan de Noboa, mediante el aporte de un bien inmueble.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

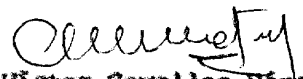
000023

-2-

INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidentes, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Quito, 17 SET. 1993


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


XLN/GG
Ext. No. 1031
33.07.30

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO